



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA (CONTRATO DE TRABAJO) - 2015-01034-00
DEMANDANTE: MARLON JAIR HOMEN
DEMANDADO: JAIME ENRIQUE LUGO

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cundinamarca en sentencia de 8 de julio de 2021.

Por secretaria practíquese la liquidación de costas en los términos del art. 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SÓTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR